

# El Rey Populachero

LUIS PAZOS



**CISLE**

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
BIBLIOLIBRO EMPRESA, S. C.

# El Rey Populachero

LUIS PAZOS

**CISLE**

CENTRO DE INVESTIGACIONES  
SOBRE LA LIBRE EMPRESA, A. C.



*Los hechos aquí narrados se desarrollan en  
un reino muy lejano, cualquier parecido  
con fábulas o leyendas imaginarias es  
pura coincidencia.*

*A mis hijos  
y a los tuyos*

- 1a. Edición, junio de 1985
- 2a. Impresión, abril de 1986
- 2a. Edición, febrero de 1991
- 3a. Impresión, noviembre de 2001
- 4a. Edición, impresión de 2019

Ilustración de interiores y portada: Carlos Roberto Romaniello

Rediseño de portada e interiores: Arturo A. Olivier González

ISBN: 978-607-95881-1-3

DERECHOS RESERVADOS © – EL REY POPULACHERO  
Centro de Investigaciones Sobre la Libre Empresa, A. C.

IMPRESO EN MÉXICO

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización por escrito a Cisle, A. C.

[www.cisle.com.mx](http://www.cisle.com.mx)



Los hechos aquí narrados se desarrollan en un reino muy lejano, cualquier parecido con fábulas o leyendas imaginarias es pura coincidencia.



El rey quería pasar a la historia como el más popular. Para conseguir este objetivo, convocó a sus consejeros y colaboradores para que le sugirieran cómo volverse el rey más popular y, así, asegurarse un lugar en la historia.





Todos empezaron a elaborar planes para lograr la anhelada popularidad del soberano, sin embargo cada uno, en su interior, pensaba que aquel que diera la solución al rey, con seguridad se vería favorecido por el monarca y podría convertirse en el próximo rey.



VUESTRA MAJESTAD DEBERÍA OFRECER UNA CASA A CADA UNO DE SUS SÚBDITOS

¿QUÉ IDEAS ME TRAEN?

El rey pensó que era una buena idea. Pero...



Y fue creado el  
Ministerio de la  
Vivienda. Para  
que funcionara,  
construyeron un  
gran edificio.



Abrieron oficinas y crearon sucursales en todos los rincones del reino. Cientos de súbditos fueron reclutados. El rey convocó al Ministro del Tesoro:

QUIERO TODO EL DINERO NECESARIO A DISPOSICIÓN DEL MINISTRO DE LA VIVIENDA

ES ENORME LA CANTIDAD DE DINERO REQUERIDA PARA EL NUEVO MINISTERIO



Y realmente lo era. Pero el rey, pensó en que se volvería más popular gracias a la construcción de las viviendas. El Ministro de la Vivienda tuvo una brillante idea:

MAJESTAD, DEBE SER CREADO UN DECRETO CONCEDIENDO A TODOS LOS SÚBDITOS...

"EL DERECHO A UNA CASA DIGNA"

VUESTRA MAJESTAD PUEDE CREAR UN IMPUESTO PARA CONSTRUIR VIVIENDAS DIGNAS





ESE IMPUESTO PUEDE LLAMARSE  
"EL IMPUESTO DE LA CASA DIGNA"

Y así fue creado y divulgado ampliamente el decreto sobre "el derecho a la casa digna". Días después apareció otro decreto, "el impuesto de la vivienda digna". Con el dinero recaudado se construirían viviendas populares.

Parecía una esperanza para los pobres poder tener una casa propia. En el reino era lo único que se comentaba. Pero entre los albañiles era diferente:



LA SOLUCIÓN NO ES QUE EL REY CONSTRUYA VIVIENDAS CON EL DINERO DE LOS IMPUESTOS, SINO QUE CADA QUIEN GANE LO SUFICIENTE PARA CONSTRUIR SU CASA

YO TAMBIÉN PIENSO ESO. LO QUE EL REY DEBERÍA HACER ES CREAR LAS CONDICIONES PARA QUE LA GENTE MISMA CONSTRUYA SU CASA

Estas “sugerencias” llegaron al oído del Ministro de la Vivienda, quien dijo:



LAS OPINIONES DE LOS ALBAÑILES NO SON DIGNAS DE SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, ELLAS NO MERECE CRÉDITO

En la siguiente reunión del Consejo Real, otro consejero le propuso al rey:



Al rey le agradó la idea. Inmediatamente autorizó la creación del “Ministerio de Ocupación”...

... y ordenó al Ministro del Tesoro que destinara las cantidades de dinero necesarias para el funcionamiento del nuevo Ministerio. El consejero que dio la idea fue nombrado Ministro de Ocupación. Su primer proyecto fue una ley que garantizara el “derecho al trabajo” a todos los habitantes del reino. Entretanto, un comerciante obtuvo audiencia con el rey y le dijo:



SIGUIERON IGUAL DE ¡POBRES!

PARA PROGRESAR, ES NECESARIO PRODUCIR MÁS MERCANCIAS ÚTILES EN MENOS TIEMPO (PRODUCTIVIDAD)





El Ministro de Ocupación interrumpió, diciendo:

MAJESTAD, ESTE COMERCIANTE HABLE A SÍ PORQUE TIENE MIEDO DE PERDER SUS GANANCIAS. VOY A PRESENTAR A VUESTRA MAJESTAD UN PROYECTO EN EL QUE SE PRUEBA QUE A TRAVÉS DEL MINISTERIO DE OCUPACIÓN, SERÁN CREADOS MILES DE EMPLEOS CON ALTOS SALARIOS



El Ministro de Ocupación entregó al rey un voluminoso estudio donde explicaba las fórmulas y recursos necesarios para crear nuevos empleos. El rey aprobó el proyecto solo porque era voluminoso, y difícil de entender, es decir, se impresionó por el tamaño y por la cantidad de fórmulas matemáticas.

No se tomaron en cuenta las ideas del comerciante.



Y así, por orden del rey se decretó y divulgó la ley que otorgaba el “derecho al trabajo”. Un viejo profesor, muy conocido por su sabiduría en asuntos legales, manifestó que los reyes no tienen poder para crear derechos, sólo para reconocerlos:





Otro profesor, mediocre pero muy hábil, que siempre quiso ser consejero del rey, publicó un documento donde acusó al viejo maestro de enemigo del progreso:



## *Manifiesto*

*Los derechos otorgados por el rey son aprobados por las ciencias jurídicas modernas y ponen de manifiesto el espíritu bondadoso del soberano.*

*El derecho a la cultura, la salud, la diversión y el transporte son conquistas que el monarca otorgará a su pueblo, en breve.*

Estas afirmaciones fueron bien recibidas por el rey, y nombró al hábil profesor como consejero real.

En la siguiente reunión con los consejeros, en cuanto el rey abrió la sesión, uno de ellos gritó:



¡CREA INDUSTRIAS  
Y TENDRÁS  
POPULARIDAD!

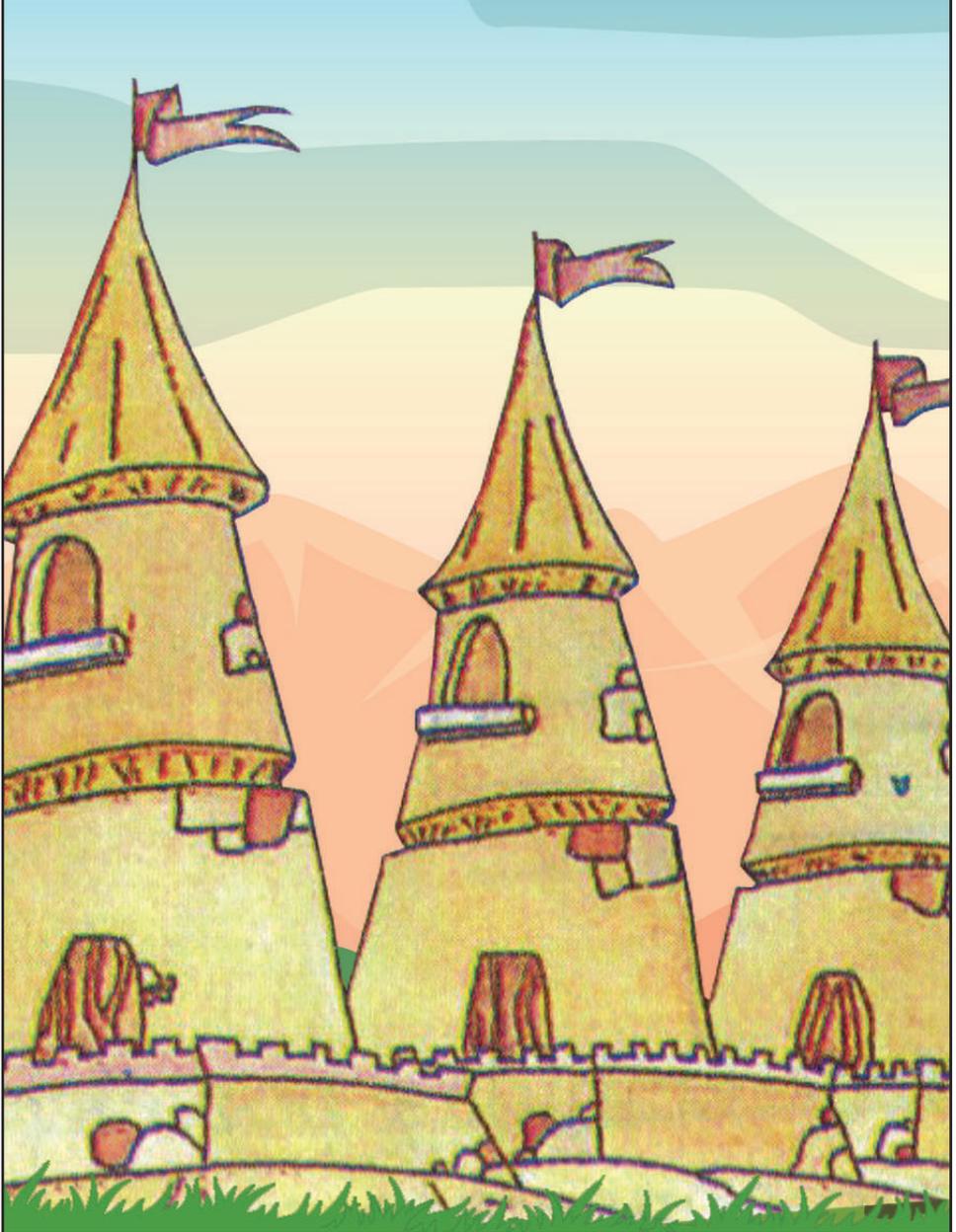
¡HAY QUE CONVERTIR AL  
REINO EN UNA POTENCIA  
INDUSTRIAL TENDRÁS  
POPULARIDAD!

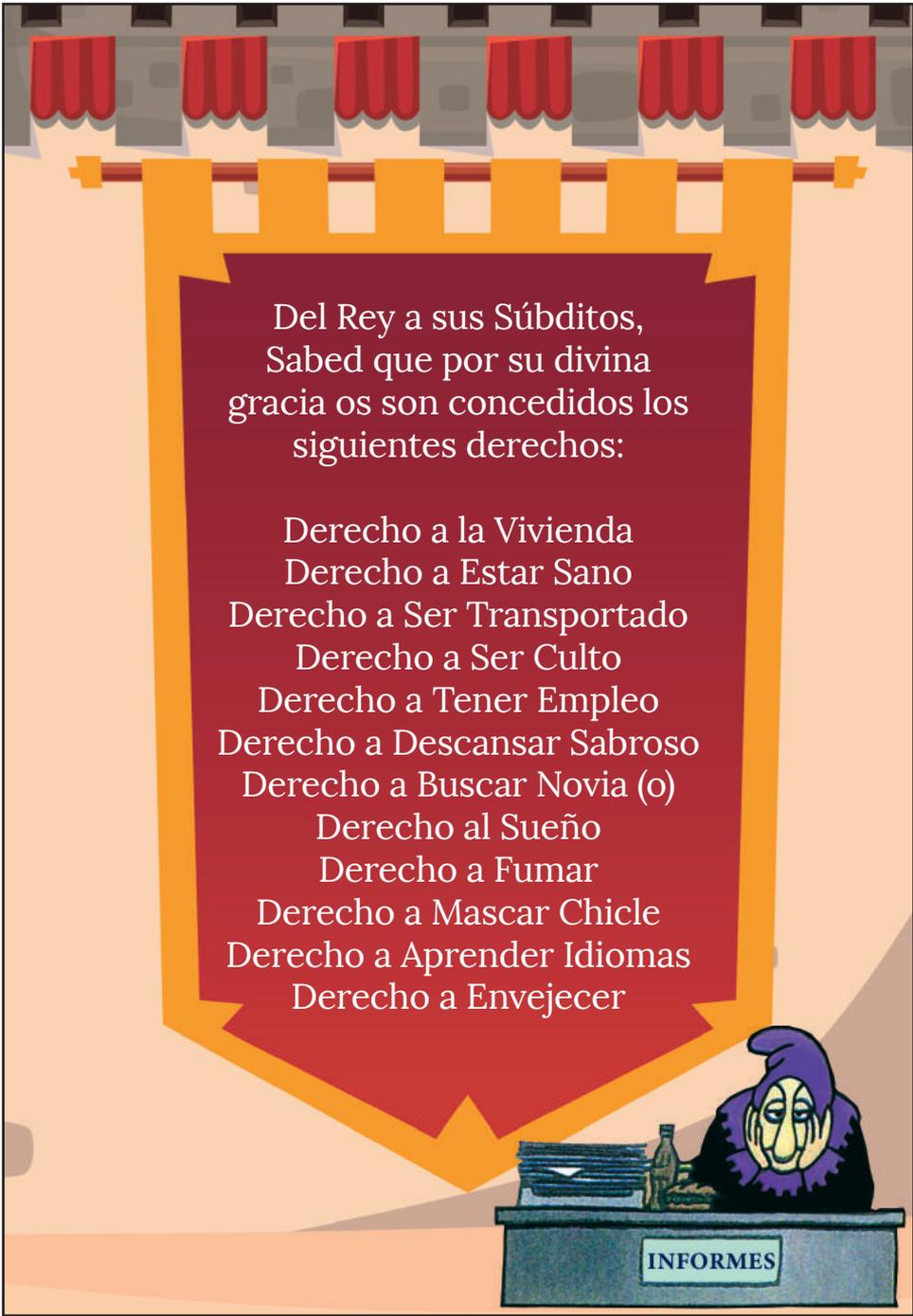
¡LA INDUSTRIA ES  
EL DISTINTIVO  
DE LOS PAÍSES  
DESARROLLADOS!



¡INDUSTRIALIZAR ES  
MODERNIZAR!  
¡TÚ GRAN REY! PUEDES  
PASAR A LA HISTORIA COMO  
EL INDUSTRIALIZADOR  
DEL PAÍS. "EL REY DE LA  
INDUSTRIA", ASÍ SERÁS  
RECORDADO Y TENDRÁS LA  
POPULARIDAD QUE DESEAS

Ésta última frase convenció al rey de la necesidad de industrializar al país y nombró a este consejero Ministro de Industria y Empresas Reales. Así pues, fue creado un nuevo ministerio.





Del Rey a sus Súbditos,  
Sabed que por su divina  
gracia os son concedidos los  
siguientes derechos:

Derecho a la Vivienda  
Derecho a Estar Sano  
Derecho a Ser Transportado  
Derecho a Ser Culto  
Derecho a Tener Empleo  
Derecho a Descansar Sabroso  
Derecho a Buscar Novia (o)  
Derecho al Sueño  
Derecho a Fumar  
Derecho a Mascar Chicle  
Derecho a Aprender Idiomas  
Derecho a Envejecer

INFORMES

Un fabricante de tejidos criticó la creación del Ministerio de Industria y Empresas Reales y afirmó que:

ALINQUE LA INDUSTRIALIZACIÓN ES DESEABLE, NO PUEDE SER CREADA POR DECRETO O APRESURADAMENTE



Otro consejero escuchó esta crítica y se apresuró a rebatir:

UN NEGOCIANTE NO PUEDE CONOCER MEJOR LOS PROBLEMAS DEL REINO QUE LOS MINISTROS DEL REY. EL NEGOCIANTE BUSCA SU GANANCIA PARTICULAR NO EL PROGRESO DEL REINO

LOS MINISTROS QUIEREN QUE EL REY HAGA EL BIEN Y EL REY BUSCA EL BIENESTAR DEL PUEBLO. POR CONSIGUIENTE LOS MINISTROS TRABAJAN EN BENEFICIO DEL PUEBLO



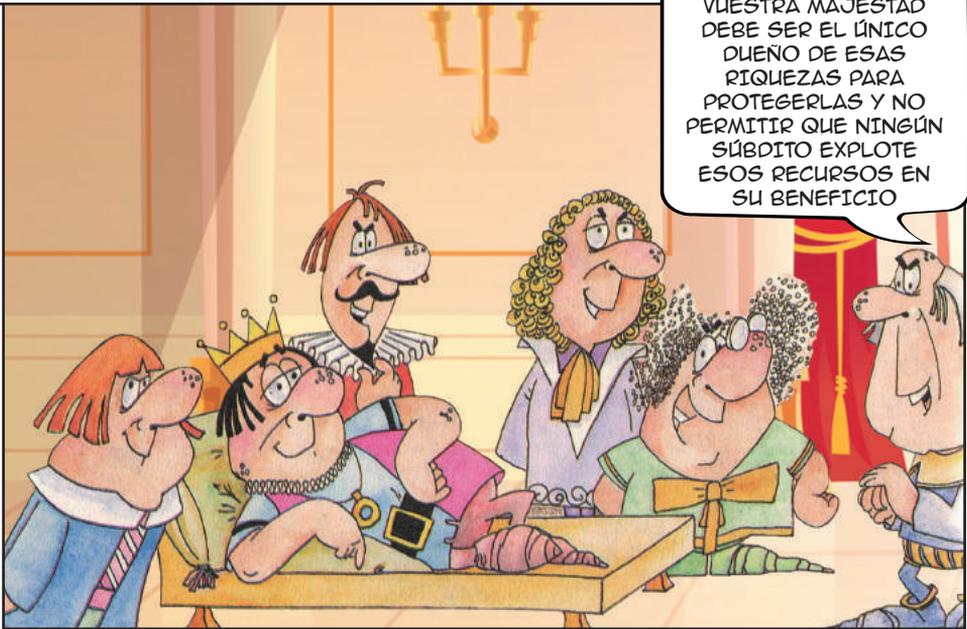
Al oír estas declaraciones el rey se admiró,  
pues nunca había escuchado tanta lógica.

ME CONGRATULO CON TANTA LUCIDEZ Y  
TANTA LÓGICA. DE HOY EN ADELANTE, SERÁS  
NOMBRADO MINISTRO DE LA LÓGICA



A partir de ese día, todas las leyes, decretos  
y escritos del monarca serían revisados por  
el Ministro de Lógica Real y Propaganda.  
En la siguiente reunión, otro consejero dijo

ESTE REINO POSEE  
MUCHAS RIQUEZAS  
ESTRATÉGICAS,  
VUESTRA MAJESTAD  
DEBE SER EL ÚNICO  
DUENO DE ESAS  
RIQUEZAS PARA  
PROTEGERLAS Y NO  
PERMITIR QUE NINGÚN  
SÚBDITO EXPLOTE  
ESOS RECURSOS EN  
SU BENEFICIO



Al quedar todo en manos del rey, quedaría también en manos de los ministros, por lo que aplaudieron la idea. Se publicaron leyes que permitían solamente al rey la explotación de las riquezas del reino. Se crearon empresas para manejar estas riquezas, llamadas “empresas reales”. El proyecto de ley de empresas y monopolios reales fue modificado por el Ministro de Lógica Real. Las “empresas reales” cambiaron de nombre por el de “empresas del pueblo”. El concepto “propiedad del rey” fue sustituido por el de “propiedad del pueblo”.



NO ES BUENO QUE APAREZCA EL NOMBRE DEL REY COMO DUEÑO DE LAS RIQUEZAS, PERO SÍ EL NOMBRE DEL PUEBLO O LA NACIÓN

Esas nuevas leyes buscaban que los pobres pensaran, según la lógica real, que si las empresas pertenecían al pueblo y ellos eran parte del pueblo, también eran propietarios de las empresas.

El Ministro de la Lógica Real declaró en público:

EL REY Y LOS  
MINISTROS SOLO  
ADMINISTRAN  
EMPRESAS QUE  
SON PROPIEDAD  
DEL PUEBLO



También se instituyó el día de “las empresas del pueblo” y sería festejado todos los años. Según el Departamento de Investigación Popular, órgano dependiente del Ministerio de la Lógica, y encargado de hacer investigaciones de opinión pública, la popularidad del rey aumentó gracias a las empresas del pueblo. Entonces, el rey ordenó al Ministro del Tesoro que no se escatimaran gastos para la creación de empresas reales, mejor conocidas como empresas del pueblo.

En otra reunión del Consejo Real, uno de los consejeros exclamó:



El Ministro de la Lógica Real tomó nota de la frase del consejero para incorporarla al diccionario de la Lógica Real. El consejero continuó:



Y así fue creado el Ministerio de la Repartición de Tierras. Obviamente, el inventor de este ministerio fue nombrado ministro.

El día de la toma de posesión, el rey dijo:

LA JUSTA DISTRIBUCIÓN DE LA RIQUEZA ES EL OBJETIVO DEL MINISTERIO DE LA REPARTICIÓN DE TIERRAS

Se promulgó una ley que otorgaba a cada súbdito el "derecho a la tierra".

Un agricultor que poseía muchas tierras, las cuales iban a ser repartidas, fue a hablar con el rey y le dijo:

MAJESTAD, NO ES NECESARIO LA EXPROPIACIÓN DE MIS TIERRAS, PUES JUNTO EXISTEN GRANDES EXTENSIONES SIN CULTIVAR QUE BIEN PUEDEN SER REPARTIDAS ENTRE LOS CAMPESINOS POBRES

GRAN PARTE DE LA POPULARIDAD SE OBTIENE QUITANDO A LOS RICOS Y NO SOLO DÁNDOLE AL POBRE

El rey sólo prestó atención a las palabras del ministro, ya que pensaba que el agricultor sólo estaba protegiendo sus propiedades sin pensar en el bien del pueblo.

MI GOBIERNO BUSCA EL BENEFICIO DE TODOS, AUNQUE PARA ESO TENGA QUE PERJUDICAR A CADA PERSONA



El Ministro de la Lógica Real y los demás consejeros aplaudieron lo dicho por el rey. Al siguiente día se publicaron las declaraciones reales en todos los periódicos. Aunque el Ministro de Lógica Real y Propaganda las cambió un poco:

MI GOBIERNO GUÍA SUS ACTOS POR EL BIENESTAR DE TODOS NO POR EL DE CADA UNO. LA META ES EL PROGRESO DEL PUEBLO EN GENERAL, AUN A COSTA DEL SACRIFICIO DE CADA CIUDADANO PARTICULAR



En cada nueva reunión del Consejo Real, surgía una nueva idea y un nuevo ministerio. He aquí algunos de los nuevos ministerios: Astrología, Comercio, Recreación, Deportes, Cultura, Mercaderes Extranjeros, Problemas con otros reinos, Igualdad, Caza y Pesca, y muchos otros.

La creación de tantos ministerios provocó gran actividad en el reino. Muchos comerciantes se beneficiaron con los contratos de construcción y ventas de mercancías a los ministerios y empresas reales.

Se crearon nuevos empleos, parecía que el país iba a salir del atraso y pobreza en el que se encontraba sumergido desde hacía muchos años.

Con tantos ministerios, cerca de cincuenta, parecía difícil sugerir la creación de otro, pero todavía surgió otro:



El rey consideró sana la medida y autorizó la creación del Ministerio de Coordinación y Planificación.

El monarca mostraba gran entusiasmo con los planes de sus ministerios, pero ignoraba lo que solo el Ministro del Tesoro sabía: las arcas reales estaban a punto de agotarse. El Ministro del Tesoro se preguntó: ¿Cómo comunicar esto al rey? Era una pésima noticia, y disminuiría sus posibilidades de llegar a ser rey algún día. Resolvió reunir a sus colaboradores y pedirles ayuda.



Los colaboradores también estaban interesados en anunciar buenas noticias al Ministro del Tesoro pues, según la lógica oficial, si el Ministro del Tesoro se convertía en rey, ellos serían los futuros ministros, y posteriormente, podrían llegar a ser reyes. La lógica oficial confidencial (parte de la lógica real) de los miembros de la corte del rey era:



SI UNA IDEA ME AYUDA A SER REY, ES BUENA, Y SI ME IMPIDE VOLVERME REY ES MALA

Los funcionarios del Tesoro empezaron a presentar nuevas ideas:



¡AUMENTE LOS IMPUESTOS!

NO, PORQUE NUESTROS IMPUESTOS YA SON MÁS ALTOS QUE LOS DE TODOS LOS REINOS VECINOS



¡DISMINUYA LOS GASTOS!

NI PENSARLO

El Ministro del Tesoro sabía que si cortaba los gastos de otros ministerios, los ministros se volverían en su contra, lo denunciarían ante el rey y perdería su puesto. Por eso, agregó:

RECUERDEN QUE EL MINISTERIO DE LA LÓGICA TIENE COMO LEMAS REALES

"AGRADAR AL GOBIERNO, ES ENGRANDECER EL REINO "Y" LA SABIDURÍA SE BASA EN UN GOBIERNO GRANDE"

EL GASTO DEL REY ES HECHO EN BENEFICIO DEL PUEBLO, POR TANTO, CUANTO MAYOR ES EL GASTO DEL REY MÁS NECESIDAD DEL PUEBLO SERÁN SATISFECHAS

Esos juicios eran utilizados por los ministros para justificar sus gastos ante los súbditos. En esa misma reunión, el recaudador de impuestos, quien tenía fama de falsificador, exclamó:

YO TENGO LA SOLUCIÓN. SI EL PROBLEMA ES LA FALTA DE DINERO, EL NEGOCIO ES FABRICAR DINERO

En ese momento el más viejo de los consejeros del ministro, hombre muy honesto, y que había sido profesor del rey, pidió la palabra:

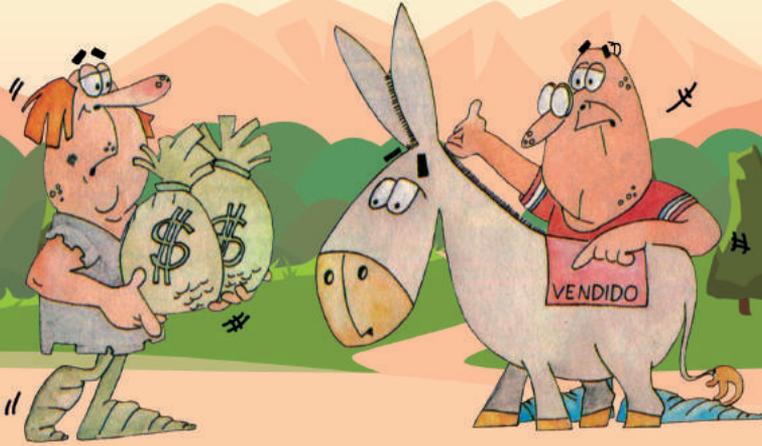
CUANDO YO ERA JOVEN, FUI EMBAJADOR EN UN IMPERIO MUY LEJANO. ALLÁ EL EMPERADOR EMITIÓ MUCHO DINERO PARA GANAR POPULARIDAD



LOS SÚBDITOS, AL PRINCIPIO, QUEDARON SATISFECHOS Y AGRADECIDOS AL REY, PERO EN POCO TIEMPO LAS MERCANCÍAS SE ACABARON PORQUE...



LOS CIUDADANOS, TENIENDO DINERO, GASTABAN MÁS PERO CADA DÍA AUMENTABAN MÁS LOS PRECIOS



El viejo consejero continuó con su historia:

UNA TARDE, EL EMPERADOR SALIÓ A REPARTIR DINERO, PUES LE GUSTABA QUE LE DIERAN LAS GRACIAS PERSONALMENTE. FUE ENTONCES CUANDO UNA MULTITUD ENOJADA AVANZÓ SOBRE EL EMPERADOR. LE DIERON TAL PALIZA, QUE AHÍ QUEDÓ TENDIDO SIN VIDA. TODOS HUYERON.





EN LOS LIBROS DE HISTORIA SE OMITIÓ EL NOMBRE DEL EMPERADOR. FUERON DERRIBADAS LAS ESTATUAS ERIGIDAS EN SU HONOR EN LAS PLAZAS PÚBLICAS; TODO COMO CASTIGO A SU VANIDAD

Al terminar la narración, se produjo un gran silencio. El ministro tosió, tragó saliva y dijo con voz nerviosa:



EL ASUNTO ES GRAVE, VAMOS A RESOLVERLO DEMOCRÁTICAMENTE. VOTAREMOS POR CADA UNA DE LAS SUGERENCIAS

El ministro expuso dos únicos caminos:

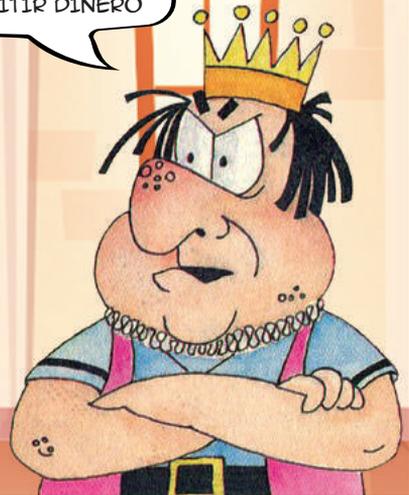
O COMUNICAMOS AL REY QUE NO HAY DINERO Y LE ANEXAMOS LA CARTA DE DIMISIÓN...

O EMITIMOS DINERO PARA CUBRIR LOS GASTOS, MANTENEMOS LA FELICIDAD DEL PUEBLO Y LA POPULARIDAD DEL REY



La segunda opción fue la elegida por los presentes, pues mantendría viva la posibilidad de convertir al ministro en rey, y a ellos en ministros. Solo el viejo consejero votó contra la emisión de dinero. El rey al saber la historia del emperador que emitió dinero, preguntó al Ministro del Tesoro:

DESEO SABER LAS CONSECUENCIAS NEGATIVAS DE EMITIR DINERO



El Ministro del Tesoro respondió:

MAJESTAD, EN LA NUEVA ECONOMÍA, MUCHO DE LO QUE ANTES ESTABA PROHIBIDO, AHORA ES RECOMENDADO... COMO EN LA MEDICINA, ANTIQUAMENTE SE RECOMENDABAN CUARENTA DÍAS DE CAMA PARA LAS MUJERES QUE DABAN A LUZ

HOY DESPUÉS DEL PARTO, LOS MÉDICOS SUGIEREN QUE LA MUJER SE LEVANTE Y CAMINE. CAMBIOS PARECIDOS OCURREN CON LA ECONOMÍA MODERNA



En seguida, el Ministro del Tesoro presentó al rey a dos asesores económicos

MAJESTAD, YO ENVIÉ A DOS BRILLANTES ECONOMISTAS A UNA SECTA SECRETA EN EL LEJANO OCCIDENTE EN EL LEJANO OCCIDENTE PARA ESTUDIAR LAS NUEVAS CIENCIAS ECONÓMICAS





Así, los dos jóvenes economistas expusieron la teoría de la economía moderna mediante fórmulas que el rey no comprendía. Lo convencieron de que la emisión de dinero ayudaría a crear empleos, a construir viviendas y a financiar las empresas del pueblo. Los otros ministros, que tampoco entendieron las fórmulas, aprobaron la emisión, pues así

NO SÉ DE DÓNDE SACA TANTO DINERO

ALGUNOS DICEN QUE INVENTÓ UNA FÓRMULA SECRETA PARA CREAR RIQUEZA

tendrían más dinero. El rey pidió la aprobación de los ministros y todos brindaron su apoyo al proyecto. Los dos jóvenes economistas fueron nombrados “asesores personales del rey”. El Ministro del Tesoro quedó como uno de los hombres más importantes del reino. Su fama creció. Lo llamaban “el mago” pues sacaba y sacaba dinero del Tesoro y no se acababa. En la calle, las mujeres comentaban:

Con tanto dinero los precios de las mercancías subieron y empezaron a escasear los productos.

NO SÉ QUÉ ESTÁ PASANDO, PERO ALGO ANDA MAL

SE DICE QUE EL CULPABLE ES EL REY Y ESTE MINISTRO DEL TESORO LLAMADO "EL MAGO"



Cuando el rey apareció en público, fue recibido fríamente. Esto le preocupó y no durmió en toda la noche. A la mañana siguiente mandó llamar al Ministro de Lógica Real y Propaganda.

SIENTO QUE ALGO ESTÁ PASANDO CON MI POPULARIDAD QUIERO QUE USTED INVESTIGUE Y DESPUÉS ME CUENTE



Después de efectuar una investigación el Ministro de Lógica Real y Propaganda informó al rey lo siguiente:

EL ALZA DE LOS  
PRECIOS ES LA CAUSA  
DEL DESCONTEÑO DE  
SUS SÚBDITOS



El rey convocó  
inmediatamente a una  
reunión de ministros:



SEÑORES, MI  
POPULARIDAD ESTÁ EN  
PELIGRO A CAUSA DEL  
ALZA DE LOS PRECIOS.  
EXIJO QUE HAGAN  
ALGUNA COSA



Entonces un ministro gritó:



El rey desesperado gritó:



Fue entonces cuando los dos jóvenes economistas pidieron la palabra. Uno de ellos mostró una salida.

PARA IMPEDIR EL AUMENTO EN LOS PRECIOS DE LOS ALIMENTOS EL REY DEBE CONVERTIRSE EN PRODUCTOR Y COMERCIANTE DE ALIMENTOS

ASÍ PODRÁ VENDER AL PUEBLO ALIMENTOS BARATOS, QUE VAN A GARANTIZAR LA POPULARIDAD DEL SOBERANO



En seguida, el otro asesor dijo:

LA GANANCIA DE LOS COMERCIANTES PUEDE SER FRENADA CON LEYES QUE PROHÍBAN EL AUMENTO DE LOS PRECIOS. ES NECESARIO CONTROLAR LOS PRECIOS



El rey pidió la aprobación de estas nuevas ideas. Los ministros manifestaron su aprobación con timidez. Entonces, se crearon otros dos ministerios: El Ministerio de Comercio del Pueblo para manejar la distribución de alimentos por el rey, y el Ministerio de Controles y Permisos, para controlar los precios y la distribución de alimentos. Los economistas asesores del rey quedaron como ministros de esos nuevos ministerios. Se publicaron leyes con serios castigos para los comerciantes que aumentaran los precios. Cualquier súbdito tenía el poder de fiscalizar los precios, fueron convertidos en “fiscales del rey”.

YO SOY UN FISCAL DEL REY.  
VEAN AQUÍ QUÉ PRECIO  
TAN ABSURDO. EN NOMBRE  
DEL REY CIERRO ESTA CASA  
COMERCIAL



Muchos comerciantes fueron procesados y otros encarcelados. Mientras eso pasaba, el Ministro de Comercio del Pueblo estaba preocupado:

MI MINISTERIO NO SE DA ABASTO PARA PRODUCIR Y DISTRIBUIR LOS ALIMENTOS

COMO SI NO BASTARAN LOS CONTROLES DE PRECIOS, TAMBIÉN TENGO QUE ENFRENTAR LA INSEGURIDAD...

CREADA POR LAS EXPROPIACIONES DE TIERRAS BAJO EL DECRETO DEL MINISTERIO DE REPARTICIÓN DE TIERRAS

La situación se volvía caótica. El rey tuvo que importar alimentos, las deudas con otros reinos empezaron a crecer. Crecieron tanto que los acreedores pidieron las riquezas del reino como garantía para continuar enviándoles alimentos y prestando dinero. Entre los súbditos ya se escuchaban pláticas sobre este problema:

¡ESTAMOS SUMIDOS HASTA EL CUELLO!  
¡EL REINO DEBE TODO!

Y NO TIENE CON QUÉ PAGAR

LOS ACREEDORES QUIEREN NUESTRAS RIQUEZAS COMO FORMA DE PAGO DE LA DEUDA

Mientras tanto, en el Palacio Real:



El rey, en una reunión plenaria de las cortes, declaró:



Esta noticia fue divulgada por la prensa del reino. La deuda continuó aumentando. Llegó el momento en que los acreedores dudaron si incluso con todas las riquezas del reino se llegaría a pagar la deuda.

Los acreedores vinieron al reino y se reunieron con el Ministro del Tesoro:



El rey permitió que los inspectores extranjeros supervisaran las finanzas reales, con tal de seguir contando con la ayuda de los reyes vecinos. Entonces, surgieron rumores de que el rey mantenía convenios secretos con los acreedores, pero el rey, para mostrar la independencia del reino, empezó a hablar mal de sus vecinos. Hasta que un periodista comentó:



Para desviar la atención del pueblo sobre el problema de la deuda, el reino publicaba en los periódicos cifras que mostraban el crecimiento de empleos y de las viviendas. Pero los precios continuaban subiendo, pues cada día era necesario imprimir más billetes para sostener los gastos del rey, de los ministros y de las empresas reales. Una tarde el rey escuchó gritos frente a las puertas del palacio:

ESTAS MUJERES HAN DE HABER VENIDO A DARME LAS GRACIAS



¡FUERA EL REY!  
¡ABAJÓ EL REY!

Y arrojaban tomates a la cara del monarca.



Entonces llegaron guardias montados a caballo, con macanas. Y empezó el alboroto. Muertos, heridos, golpeados y encarcelados, fue el saldo de la protesta. En varias ciudades brotó el desorden. Los ministros no asumían sus responsabilidades. El caos fue tan grande que el rey, disgustado, pidió la renuncia a todos sus ministros, con el fin de mejorar su imagen. La primera orden del rey al nuevo Ministro de Lógica Real y Propaganda fue esta:



Los nuevos ministros, fueron seleccionados entre los viceministros de los anteriores. Y durante la primera reunión del rey con ellos:





POR ESO NUESTRA MAJESTAD DEBE AUMENTAR LA RECAUDACIÓN AUMENTANDO LOS IMPUESTOS

EL AUMENTO DE LOS IMPUESTOS ES UN ACTO DE CORAJE Y VALOR DE NUESTRA

MAJESTAD Y PAGAR IMPUESTOS ES UN DEBER PATRIÓTICO DE CADA CIUDADANO

El rey decretó el aumento de impuestos. A pesar de eso no se recaudó lo suficiente en el Tesoro porque el reino gastaba más de lo que tenía. Consecuentemente emitieron más dinero. Fue entonces cuando aquel viejo consejero consiguió una audiencia con el rey:



¿RECUERDA MAJESTAD LA HISTORIA DE AQUEL EMPERADOR QUE FUE MUERTO A GOLPES?

SÍ, SÍ LA RECUERDO, ¿QUÉ TIENE QUE VER CONMIGO?



Al ver al rey en este estado, el nuevo Ministro del Tesoro se le acercó y dijo:

NO PRESTE ATENCIÓN  
A LO QUE LE  
DICEN MAJESTAD.  
LAS SOLUCIONES  
DEL VIEJO ESTÁN  
PASADAS DE MODA



ES IMPOSIBLE  
CERRAR MINISTERIOS,  
CANCELAR PROGRAMAS,  
DESPEDIR SERVIDORES  
PÚBLICOS. ESE  
CAMINO GENERARÍA  
PRESIONES SOCIALES



Y el nuevo Ministro de Lógica Real añadió:



LA GRANDEZA DEL REINO DEPENDE DE LA GRANDEZA DEL REY, Y LA GRANDEZA DEL REY DESCANSA EN LA GRANDEZA DE SU GOBIERNO



SÓLO LOS REYES QUE EMPRENDEN GRANDES PROYECTOS PASAN A LA HISTORIA

El rey lanzó un fuerte suspiro y declaró:

GRACIAS GRANDES  
MINISTROS, POR  
CONSOLARME Y DARMELUZ EN LOS MOMENTOS  
DIFÍCILES

Mientras tanto, en la reunión real, el nuevo Ministro de Lógica Real y Propaganda hizo una nueva declaración:

EN MOMENTOS DE  
CRISIS EL BIEN DEBE  
ESTAR POR ENCIMA DEL  
BIEN DE CADA UNO



POR EL BIEN DEL PUEBLO Y PARA PRESERVAR LA PAZ SOCIAL, EL REY DEBE CONTINUAR CON SUS PLANES

Y así, las cosas continuaron igual en aquel reino. Las noticias divulgadas sólo mostraban las cifras de crecimiento de la economía, de los empleos y de las viviendas. Sin embargo, solo una persona no creía en aquellas informaciones: el viejo consejero, que conocí en un lejano país y me contó esta historia.



FIN